



INFORME N° 171-SA-2024-IESTP”M”

A : Mg. Elsa Luisa Aquino Castro  
DIRECTORA GENERAL DEL I.E.S.T.P. “MARCO”

DE : Ing. Esteban Alfonso Osorio Rodriguez  
SECRETARIA ACADÉMICA

ASUNTO : **INFORME DEL PROYECTO RESOLUCIÓN DIRECTORAL DESIGNACIÓN DE JURADOS**

FECHA : Marco, 19 de diciembre del 2024

---

Mediante el presente documento le hago llegar mis saludos y a la vez informar y hacer entrega del Proyecto Resolución Directoral Designación de Jurados del exestudiante Nilson Mario Figueroa Huaman de la Carrera Profesional Producción Agropecuaria , para su trámite respectivo.

Es todo cuanto puedo informarle para su conocimiento y demás fines.

Atentamente,



*Esorio R*  
Ing. Esteban A. Osorio Rodríguez  
SECRETARIO ACADÉMICO  
I.E.S.T.P. "MARCO"



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO

“MARCO”



R.D. N° 1951 – E.D. 91-12-27 / Revalidado con R.D. N° 0413-2006-ED

“Año del Bicentenario de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la  
Conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

## RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° - 2024-DG-IESTP “M”

Marco, 18 de diciembre del 2024

Visto el Informe N°101-CAA-PA-IESTP- “MARCO”- 2024 / Expediente M-2024-09748, R.D. N°334-2024-DG-I.E.S.T.P.”M”, Reglamento de Titulación 2024 aprobado con R.D. N°031- 2024-DG-IESTP”M”, R.D. N°330-2024-DG-I.E.S.T.P.”M” e INFORME N°123-S.A.-2024-IESTP”Marco”(EXP.....);

### CONSIDERANDO:

Que, es Política del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público “Marco”, brindar facilidades a los(as) egresados(as) que estudiaron en esta institución, para su titulación.

Que con Expediente M-2024-09748, egresado de la carrera profesional de Producción Agropecuaria del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público Marco solicita “Programación de examen de suficiencia profesional”, la R.D. N°330-2024-DG-I.E.S.T.P.”M”, “Autoriza a la titulación en la Modalidad de Examen de Suficiencia Profesional para optar el título profesional de Producción Agropecuaria, correspondiente”. y la R.D.N°334-2024-DG-I.E.S.T.P.”M”. Declara Expedito a FIGUEROA HUAMAN NILSON MARIO para rendir Examen de Suficiencia Profesional para optar el Título profesional correspondiente a través del proceso de Titulación. Mediante Informe N°101-CAA-PA-IESTP-“MARCO”-2024 registrado con expediente M-2024-09748, la Coordinadora – Ing. Maria Magdalena Taipei Flores. Establece la conformación del jurado evaluador, la fecha y la hora, para rendir el examen de suficiencia profesional a través del proceso de titulación de don FIGUEROA HUAMAN NILSON MARIO, indicando que el Jurado Evaluador estará conformado por presidente. Ing. Maria Magdalena Taipei Flores, secretario: Ing. Alex Manuel Contreras Morales y Vocal: Ing./Bach., Fecha 20 de diciembre del 2024, Hora 12:30 pm. y Lugar Aula del IV semestre del Programa de Estudios de Producción Agropecuaria del IESTP “MARCO”; según el Reglamento de Titulación 2024 aprobado con R.D. N°031- 2024-DG-IESTP”M”, se procede a asignar jurados, fecha, hora y lugar para el examen de suficiencia profesional;

De conformidad RVM N°049-2022-MINEDU que “Actualiza los Lineamientos Generales para los Institutos de Educación Superior y las Escuelas de Educación Superior Tecnológica”, R.D. N°334-2024 -DG-I.E.S.T.P.”M”, R.D. N° 330 -2024-DG-I.E.S.T.P. “M”, el reglamento de Titulación 2024 aprobado con R.D. N°031- 2024-DG-IESTP”M”, contando con la opinión del Ing. Esteban Alfonso Osorio Rodríguez-Secretaria Académica con el INFORME N°123-S.A.-2024-IESTP” Marco” registrado con EXP.....y en concordancia a la autonomía de la Directora General;



**SE RESUELVE:**

1°. **DESIGNAR**, el Jurado Evaluador para el Examen de Suficiencia Profesional de FIGUEROA HUAMAN NILSON MARIO egresado de la Carrera Profesional de Producción Agropecuaria, para optar el título profesional correspondiente a través del Proceso de Titulación, conformado por los siguientes profesionales:

- Presidente : Ing. Maria Magdalena Taipe Flores
- Secretario : Ing. Alex Manuel Contreras Morales
- Vocal : Ing./Bach. Tatiana Manyari Mendoza

2°. **ESTABLECER**, la sustentación del Examen de Suficiencia Profesional para Titulación, para el día 20 de diciembre del 2024 a horas 12:30 pm. Aula del IV semestre del Programa de Estudios de Producción Agropecuaria del IESTP “MARCO”.

3°. **ENCARGAR**, al jurado evaluador realizar el proceso en cumplimiento a las normas legales vigentes, bajo responsabilidad.

Regístrase, comuníquese, cúmplase y archívese.